



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-15/010

AENOR certifica que la organización

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN LABORATORIO AGROALIMENTARIO DE SANTANDER

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: La realización de análisis agroalimentarios, estudio y preparación de métodos oficiales de análisis.

que se realizan en: CL CONCEJO, S/N. 39011 - SANTANDER (CANTABRIA)

Fecha de validación: 2021-10-04



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General